

PROC. ORDINARIO No. 2017 – 00780

INFORME SECRETARIAL: En Bogotá D.C. 23 de noviembre de 2020, me permito ingresar al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, informando que obra memorial pendiente por resolver. Sírvase proveer.

DANNY JIMÉNEZ SUAREZ
Secretario

JUZGADO TREINTA Y CINCO LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., a los 12 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial, de acuerdo al reporte de títulos **ELABÓRESE** y **ENTRÉGUESE** la orden de pago a favor de LAURA ISABEL PRIAS MOTTA, cédula 1.015.446.186 y T.P. 288.838, conforme el poder otorgado por MARTHA ELENA EFIGENIA CARRASCO RAMÍREZ, C.C. 35.459.891, de los siguientes títulos:

1. No 400100007624724 de fecha (10) de marzo de dos mil veinte (2020) por un valor de ochocientos cuarenta y nueve mil ciento dieciséis pesos (\$849.116) M/Cte constituido por Protección S.A.
2. No 400100007767400 de fecha (05) de agosto de dos mil veinte (2020) por un valor de ochocientos veintiocho mil ciento dieciséis pesos (\$828.116) M/Cte constituido por Colpensiones.
3. No 400100007703402 de fecha (01) de junio de dos mil veinte (2020) por un valor de ochocientos treinta y siete mil ciento dieciséis pesos (\$837.116) M/Cte constituido por Colfondos S.A.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

RAFAEL MORA ROJAS

Cc



Firmado Por:

RAFAEL CAMILO MORA ROJAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 035 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: *7d7dc07b6e6c46e6c35f311823e6a58625bc8d6162dc9719149c5b5f0731ff7d*

Documento generado en 11/05/2021 05:53:47 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>